Relaciones Internacionales
Número 36 • Octubre 2017 - Enero 2018
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM

Crisis y Fronteras, dos palabras peligrosas

María Dardoumpa*

MORAES, Natalia, ROMERO; Hector, PEDREÑO, Andrés; ROVIRA, Antonio; SCHRIEWER, Klaus; RICO BECERRA, Juan Ignacio; GARCIA, Alejandro; HYNDMAN, Nikole; PEREZ GONZALEZ, Carmen; CALATAYUD, Esperanza Orihuela; VICENTE, Teresa, *La crisis de los refugiados y los deberes de Europa*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2016, pp. 144.

JONES, Reece, *Violent borders: refugees and the right to move*, London, UK, Brooklyn, Verso, 2016, pp. 224

***María DARDOUMPA**, Licenciada en Ciencias políticas internacionales y europeas por la Universidad de Macedonia, Grecia. Especialización en demografía por la Universidad de Burdeos IV y la Universidad de Tesalia. Actualmente es doctoranda en el programa de Cambio social en sociedades contemporáneas de la UNED. Su área de especialización son las migraciones internacionales, y más concretamente, los flujos migratorios de estudiantes y académicos así como las migraciones forzadas.

Introducción

La llamada "crisis europea de los refugiados", alimentada especialmente por el flujo de refugiados sirios desde el año 2015, ha activado un debate profundo tanto en la sociedad civil como en la academia sobre los límites y las contradicciones que presentan las acciones de los estados y de entes supranacionales como la Unión Europea en el sistema-mundo actual. Para algunos, el repentino aumento de la llegada de refugiados a través del Mediterráneo refleja la incapacidad de la UE para vigilar firmemente sus fronteras exteriores pese a que ''el número total de sirios que han llegado a la UE desde el comienzo de la crisis, […] desde los solicitantes de asilo y los migrantes regulares que solicitan un visado hasta los migrantes irregulares detectados en la frontera, es muy pequeño en comparación con los que cruzan las fronteras de Siria''[1]. Otras perspectivas subrayan el hecho de que la «crisis» surge más bien de la incapacidad de Europa para proporcionar un paso seguro a los solicitantes de asilo sirios dado que muchos de ellos están muriendo al tratar de llegar de manera irregular a las costas europeas. Esto sería fruto tanto de la incapacidad como de la falta de voluntad de la Unión Europea para proporcionar protección internacional a los más necesitados.

El objetivo de este Review-Essay es realizar un acercamiento a la «crisis de los refugiados» que ha tenido lugar en los últimos años en la frontera europea. Siguiendo la perspectiva crítica de las obras analizadas, se buscará reflejar los debates más actuales sobre el tema, así como demostrar que las crisis de refugiados

[1] FARGUES, P, FANDRICH, C, *The European response to the Syrian Refugee Crisis. What next ?, MPC Research Report* 2012/2014, p. 14

es un fenómeno atemporal y universal presente en las sociedades humanas desde tiempos pretéritos.

El primer libro, titulado *La crisis de los refugiados y los deberes de Europa*, nos traslada a la actualidad de la frontera marítima europea con África y Asia. La obra presenta una colección de artículos académicos, donde cada uno contribuye a explicar la crisis de los refugiados desde su propia óptica. A través del estudio de casos y los análisis políticos, sociales e históricos –siempre a través del prisma de la Unión Europea– se aporta un amplio análisis del fenómeno con el objetivo de proponer soluciones a los problemas identificados.

En el segundo libro, titulado *Violent borders: refugees and the right to move* exploraremos cuestiones similares ampliando el horizonte temporal y geográfico. Aquí, el análisis del fenómeno migratorio gira en torno al papel de las fronteras desde una perspectiva histórica que va también más allá de Europa. El libro, que utiliza ejemplos tangibles y estudios de casos para construir su teoría, considera los movimientos de población como un elemento inherente a la humanidad que a lo largo del tiempo ha chocado con otro elemento también inherente a nuestra especie: la voluntad y necesidad de definir un espacio vital a través de la propiedad. Veremos que las rutas migratorias humanas son fruto de la tensión entre ambas tendencias, donde las fronteras se han impuesto como obstáculos violentos al tránsito humano.

1. *La crisis de los refugiados y los deberes de Europa*: las fronteras europeas en crisis

Las numerosas muertes de migrantes acontecidas en el Mediterráneo, han sacudido la utopía europea de los derechos humanos sustituyendo el supuesto principio de solidaridad vertebrador de la UE, por una mezcla sistemática de violencia y de racismo. Pese a que las recientes muertes han llamado la atención de la opinión pública, se ha dado un consenso tácito en el que se asumen estas condiciones como aceptables y necesarias para proteger la seguridad del viejo continente. Esta violencia, sin embargo, no es nueva, por lo que las recientes muertes han puesto sencillamente de manifiesto la naturaleza de este sistema, basado en la desigualdad, así como la debilidad del estado moderno y del propio edificio europeo para salvaguardar los valores y derechos humanos fuera de esa frontera imaginaria llamada ciudadanía.

Las fronteras han pasado de ser entidades geográficas a entidades políticas reguladas por acuerdos e instituciones internacionales. Las fronteras permiten a los estados nacionales mostrarse como autoridades fuertes que controlan el territorio, perpetuando la ilusión de la independencia del estado, y ocultando o minimizando las fuertes interdependencias internacionales o los movimientos de solidaridad entre sociedades humanas. El nuevo carácter político de las fronteras va incluso más allá, transformándolas en muros reales y, haciendo de la seguridad fronteriza un lucrativo negocio que involucra a actores públicos y privados.

La búsqueda de razones y la atribución de responsabilidades por las muertes en las fronteras europeas parece haberse convertido en un elemento clave de la agenda política tanto a nivel nacional como comunitario. En el discurso político, a veces se resalta la incapacidad de los países fronterizos para controlar sus fronteras, otras veces se insiste en la incapacidad

Licencia CC-NC-ND

de determinados estados continentales para participar en el esfuerzo común de acomodar a los refugiados y en otras ocasiones, se culpa a la estructura europea por no producir políticas comunes. En todo ello, un elemento habitual suele ser la persecución de las mafias y traficantes. Según la OIM, es posible que la rigidez de las políticas y los controles de visados haya llevado a los migrantes a elegir peligrosos caminos clandestinos en vez de las vías de acceso regulares, que resultan inaccesibles para muchos.[2] El número relativamente bajo de muertes de migrantes antes de los años 90 puede deberse al hecho de que acceder a Europa de manera legal era mucho más fácil que ahora, con la imposición de visados en muchos países de origen y la imposición de sanciones a las compañías aéreas, eliminando la posibilidad de llegar a Europa a través de vías legales y/o más seguras.

Una parte igualmente importante del debate es la recepción y aceptación de los solicitantes de asilo en los países europeos, y en especial la falta de coordinación a nivel europeo para una recepción equilibrada de la población por parte de los distintos países miembros. En el libro *La crisis de los refugiados y los deberes de Europa* se describe la situación europea a través del caso de Alemania, donde, con una política abierta de acogida de refugiados, se identifican los problemas que tanto las sociedades receptoras como las personas recién llegadas tienen que afrontar para lograr una coexistencia fluida. Los problemas principales son la situación económica desfavorable a la que se enfrentan los refugiados cuando llegan y que los pone en riesgo de exclusión social, así como su posible incapacidad o falta de voluntad para integrarse en las sociedades europeas. Además en medio de la crisis de los refugiados, gran parte de Europa ha sido atrapada entre dos respuestas: el pragmatismo compasivo versus el temor a la diferencia cultural, étnica y religiosa[3] que facilita los brotes de xenofobia en la opinión pública.

En el libro se presenta Canadá como ejemplo a emular por cuatro razones básicas. En primer lugar, por el reconocimiento del derecho de asilo y la invitación y recepción de poblaciones refugiadas sin importar su distancia geográfica (a través de los programas de reasentamiento). El apoyo político y social a la decisión del gobierno de Trudeau de invitar a un mayor número de refugiados fue amplio y destaca la falta de xenofobia y racismo en una sociedad ya multicultural. Esta decisión se tomó y se llevó a cabo en muy poco tiempo y con la cooperación de ambos sectores públicos y privados. En este caso, la práctica de Canadá nos muestra que el mecanismo del estado puede movilizarse rápidamente si existe una voluntad adecuada y que la cooperación del sector privado y público para la recepción e integración de refugiados es una receta exitosa.

Por el contrario, se presenta como ejemplo a evitar el caso de EE.UU. y la frontera mexicana, como frontera última de inmigrantes de América Latina hacia Estados Unidos. Este sistema fronterizo al otro lado del Atlántico presenta analogías claras con las fronteras exteriores de Europa en el Mediterráneo. América Latina es para Estados Unidos lo que Oriente Próximo y África representan para Europa: países afectados por guerras civiles, enormes desigualdades y violaciones generalizadas de los derechos humanos, produciendo

[2] BRIAN, Tara, LACZKO, Frank, *Fatal Journeys, Tracking lives lost during migration,* International Organization of Migration IOM, Geneva, 2014.

[3] HOLMES, Seth M; CASTAÑEDA, Heide, *The European refugee crisis in Germany and beyond : Deservingness and difference, life and death,* American Ethnologist 43, 2016, p. 7

Licencia CC-NC-ND

flujos significativos de población migrante. EEUU cuenta con un sistema de asilo muy estricto además de extensa vigilancia y militarización de su frontera sur. La industria privada juega un papel importante en la gestión de los flujos migratorios y se han establecido acuerdos transnacionales con México, tratando de limitar los flujos migratorios que llegan desde el país vecino. En el sistema regional europeo, las fronteras parecen estar yendo en la misma dirección. El equivalente más claro de México en ese sistema regional podría ser Turquía, con el reciente acuerdo de retorno a los inmigrantes que llegan a Europa a partir de sus fronteras. Teniendo en cuenta estas similitudes y reconociendo la violencia y la restricción de los derechos de asilo en el caso de Estados Unidos, Europa debe meditar si este es el futuro de la inmigración que busca.

Las soluciones propuestas por los diferentes autores del primer libro recorren el ámbito político, social y legislativo. Los autores apuntan como particularmente claves la respuesta organizada a la crisis a nivel europeo y la ampliación legal del derecho de asilo. El acuerdo bilateral con Turquía está en el centro de la crítica del libro como una clara amenaza al principio de no devolución. El libro también destaca la necesidad de una mayor protección de las mujeres y de los menores.

Como conclusión, el libro considera que el problema clave que enfrenta la Unión Europea es crear un nuevo contrato social que tenga en cuenta la internacionalización de las sociedades de hoy y proteja los derechos humanos, no sólo dentro de sus fronteras, sino también fuera de ellas.

2. *Violent borders:* fronteras, una crisis internacional atemporal

La opinión pública está tan acostumbrada a la violencia en las fronteras, que se olvida de preguntar por qué son tan violentas. Y por qué la gente sigue arriesgando sus vidas tratando de cruzarlas. Estas son las preguntas básicas que el segundo libro, *Violent borders*, intenta responder. Y lo hace haciendo referencias a sucesos reales basados en experiencias personales o testimonios recogidos, que ayudan a describir el contexto sociopolítico que los enmarca, para finalmente llegar a conclusiones con una perspectiva global.

El autor percibe las fronteras como una convención construida por el ser humano a la vez que una situación real que, junto con muchos otros procedimientos como la ciudadanía y los pasaportes, han sido históricamente las principales formas de impedir el libre movimiento de la población para proteger los intereses y los recursos de la población sedentaria. Las fronteras equivalen a la exclusión de la riqueza, de las oportunidades y de los recursos, indican y protegen la propiedad. La violencia es inherente a las fronteras, según el autor, que identifica cinco tipos diferentes de violencia infligida por las fronteras a las poblaciones humanas y al medio ambiente.

El primer tipo de violencia ligada a las fronteras es ejemplificado con las fronteras israelí-palestinas, así como con las fronteras inventadas por las potencias coloniales para indicar lo que hoy conocemos como estados africanos. Ambos casos demuestran la violencia infligida por las fronteras a la población local desde su creación, a través de conflictos, el desplazamiento de la población y la destrucción del entorno natural.

La segunda forma de violencia se ejemplifica con historias reales de un intento fallido

Licencia CC-NC-ND

de cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, poniendo de relieve la violencia física creada por las medidas de seguridad, la militarización excesiva y los obstáculos artificiales como muros creados para prevenir y dificultar el paso para cualquier intento de cruzar las fronteras. La opinión pública y el impacto psicológico de esta segunda forma de violencia física real es el que crea el tercer tipo de violencia fronteriza, la amenaza de violencia. La imagen de fronteras fuertemente vigiladas, la noticia de muertes de personas que tratan de superarlas y la tremenda dificultad de los procedimientos de visado hacen que sea una amenaza internacional de violencia que debe ser considerada seriamente antes de que alguien decida emigrar.

Para explicar el cuarto tipo sistémico de violencia fronteriza, el autor profundiza en el origen de las fronteras y en su verdadero significado, retrayéndose al momento histórico donde la propiedad privada de la tierra se estableció firmemente en tierras que antes eran de uso común. El autor encuentra en esa exclusión de los recursos físicos el significado de la creación de fronteras, que con el tiempo va más allá de la exclusión de los recursos físicos y se expande a los derechos humanos, condiciones laborales y oportunidades. La economía capitalista global usa las fronteras para fragmentar el mundo en mercados de riqueza, zonas laborales baratas, paraísos fiscales y campos de extracción de recursos materiales. Esta violencia estructural contra el bienestar económico de grandes grupos de personas es la cuarta cara violenta de las fronteras, apoyada en importantes intereses económicos. Este tipo de violencia sería el más difícil de combatir, ya que descansa en la mera creación de la propiedad privada, que es la base de nuestra sociedad, y también el peor, ya que priva a los pobres del acceso a la riqueza y las oportunidades de forma masiva y permanente.

Finalmente, la quinta forma de violencia estructural en las fronteras está relacionada con el daño ambiental que causan a nuestro planeta. Más allá del daño directo y visible, como la sustitución de árboles por muros que restringen el libre movimiento de animales y que finalmente dañan el ecosistema, las fronteras causan un profundo daño por la fragmentación de las políticas ambientales. Los estados pueden contaminar o proteger el medio ambiente a su antojo dentro de sus fronteras. Pero sus fronteras no logran detener el impacto ambiental que crean y que migran al resto del mundo. Esta incongruencia de acciones y consecuencias tiene un impacto medioambiental global y pone en peligro al planeta y a sus poblaciones.

Frente a la violencia de las fronteras, el autor propone tres respuestas básicas. En primer lugar, el establecimiento de la libre circulación de personas en todo el mundo. En la medida que los estados reconocen y protegen el derecho a la libertad de circulación de sus ciudadanos, no tiene sentido privar al resto de ciudadanos de otras nacionalidades de ese derecho humano básico. Los derechos humanos son irreversibles, y no son compatibles con las restricciones de nacionalidad. La segunda, debería ser una norma mundial establecida para las condiciones de trabajo. La actividad económica debe perder su carácter fragmentado y hay que funcionar en un mismo marco a nivel planetario. En tercer lugar, la política ambiental debe ir más allá de la soberanía nacional y convertirse en una estrategia global a favor del planeta. Aunque estas tres soluciones para curar la violencia creada por su fragmentación fronteriza son un sustituto. El verdadero cambia, señala el autor, es un cambio en el modelo económico capitalista para el profundo cambio que las sociedades necesitan. Puesto que el modelo económico del capitalismo se basa en la propiedad privada y, por tanto, en la

Licencia CC-NC-ND

restricción del acceso a recursos. La eliminación de esta restricción permitiría la movilidad humana, no habría necesidad de fronteras y, así, la violencia no estaría presente.

Conclusiones

El análisis social necesita ser estudiado desde una perspectiva histórica, que ahonde en las causas subyacentes del fenómeno. Y en la búsqueda de un marco interpretativo teórico atemporal que pueda resolver esta crisis humana. La necesidad de una teoría interpretativa que proponga soluciones radicales y profundas, con un análisis espacial, temporal y contextual, que nos permita mirar desde otra óptica las migraciones hacia Europa. Crisis es una palabra peligrosa porque contiene el aspecto de temporalidad. La "crisis de refugiados" no es una crisis a la que debamos enfrentarnos, sino que el enfoque debería hacer frente a las restricciones que impiden la movilidad humana, conduciéndoles a la violencia, y a la falta de expectativas y oportunidades futuras.

Bibliografía

BRIAN, Tara; LACZKO, Frank, *Fatal Journeys, Tracking lives lost during migration,* International Organization of Migration IOM, Geneva, 2014.

HOLMES, Seth; M, CASTAÑEDA, Heide, *The European refugee crisis in Germany and beyond: Deservingness and difference, life and death,* American Ethnologist 43, 2016.

FARGUES, P.; FANDRICH, C., *The European response to the Syrian Refugee Crisis. What next?, MPC Research Report* 2012/2014, p. 14.

Licencia CC-NC-ND

Relaciones Internacionales

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
www.relacionesinternacionales.info
ISSN 1699 - 3950

facebook.com/RelacionesInternacionales

twitter.com/RRInternacional

BY–NC–ND

open access

UAM UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID